

1
Tesoreria Jenerl.

1ma Nov. 17 de 1826.

A S. Ministro de Estado en el Departam. de Hac.

Diximos a VS. la razon de los creditos publicos amortizados p. el Estado desde el 1.º del mes proximo pasado hasta la fecha, conforme a la Sup. orden de 17 de Sept. del corriente año.

Dios que. a VS.

Jos. Planchas Lorenzo Barco



OL 146-90.

MH-OL 146

CAS. 49

DOC. 159

FOL. 2

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



OP-141 & 1

Quincy

to the ...

1881

22

1826-

284.

To
Decree for Consolidation of the States
National.